EL LLAMAMIENTO ARGENTINO JUDÍO y la Comisión de Cultura invitan a participar de su 2do. CONCURSO DE NARRATIVA O CUENTO - Edición 2022 "Dardo Esterovich"

Tema: "Un/a judío/a en la Argentina".

BASES DEL CONCURSO:

- 1. El concurso es abierto y gratuito a todo/a aquel que quiera participar. Es de alcance internacional.
- 2. Se convoca a presentar trabajos escritos que no hayan ganado premios anteriormente.
- 3. Las obras deberán estar escritas en castellano.
- 4. Los textos se enmarcarán bajo el siguiente tema: "Un/a judío/a en la Argentina". Puede tratarse de "ficción" o bien de "no ficción".
- 5. Sólo se puede presentar un trabajo por participante.
- 6. Las obras figurarán bajo un seudónimo y serán enviadas por correo electrónico a la siguiente dirección: *llamamiento.concurso@gmail.com*.
 - Se enviarán 2 documentos Word adjuntos con el siguiente texto en el asunto: "2do.. Concurso Llamamiento Argentino Judío".
 - En un primer documento Word se enviará la obra. El nombre del archivo deberá contener "OBRA - SEUDÓNIMO - TÍTULO"
 - Un segundo documento Word que debe tener como Nombre del archivo: "DATOS - SEUDÓNIMO - TÍTULO" y debe contener los siguientes datos indefectiblemente: SEUDÓNIMO, APELLIDO Y NOMBRE, EDAD, NÚMERO DE DOCUMENTO, TÍTULO DE LA OBRA, TÉLEFONO y CORREO ELECTRÓNICO (Indispensable).
- 7. Los trabajos no podrán exceder las tres (3) carillas A4 en letra Arial 12 a doble espacio, numeradas.
- 8. Los tres trabajos ganadores -diferenciados en 1er, 2do, 3er lugar y menciones- serán premiados con medallas, diplomas y con la publicación virtual de los mismos en todas las redes del Llamamiento Argentino Judío.
- Todos los premios podrán ser declarados desiertos. El Jurado estará conformado por distintas personalidades vinculadas al tema y sus nombres se darán a conocer en el acto de entrega de premios.
- 10. Los premios se entregarán en un acto de premiación a realizarse entre los meses de abril y mayo de 2023. En ningún caso se enviarán por correo.

- 11. El fallo del Jurado será inapelable.
- 12. La participación en el presente concurso implica el conocimiento de las bases y su total aceptación. IMPORTANTE: El no cumplimiento de las presentes bases implicará la descalificación automática del trabajo presentado.
- 13. El Llamamiento Argentino Judío se reserva el derecho de incluir los trabajos en sus redes sociales u otros medios gráficos, radiales y televisivos como así también formar parte de un potencial libro.
- 14. Se establece como fecha y hora tope para recepción de los trabajos, el 15 de diciembre de 2022 a las 24 horas.
- 15. El resultado del presente concurso será dado a conocer a través de la página Web del Llamamiento Argentino Judío.
- 16. Se podrán hacer consultas al correo electrónico: *llamamiento.concurso@gmail.com*.